Acta de Grado

Liceo Carlos Castro Saavedra

Inscripción S.E.1 A 01281
DANE 376001026755

En la ciudad de Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de Julio de 2016 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rectora y Secretario Académico en la Rectoría del **LICEO CARLOS CASTRO SAAVEDRA** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media Académica y autorizado por la Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADEMICA** según Reconocimiento Oficial No. 4143.0.21.10645 del 7 de Noviembre de 2010

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Laura Daniela Castro Varón

Identificado(a) con T.I. No. 99061112738 de Ibague

Es fiel copia del Acta original General No. 019 de fecha ocho (8) de Julio de 2016, que consta de siete (7) alumnos, que comienza con el nombre de CASTRO VARÓN LAURA DANIELA y se cierra con el nombre de VALLEJO CASTAÑO DANIELA.

Dada en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de Julio de 2016, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

LICEO CARLOS CASTRO SAAVEDRA RECTOR

MATILDE INES ALVAREZ MARTINEZ
RECTORA
C.C. No. 31.852.778 de Cali

SECRETARIA ACADEMICA

ARNULFO VALLEJO GOMEZ
SECRETARIO ACADEMICO
C.C. No. 16.588.556 de Cali

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **0579**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veinticinco(25) días del mes de noviembre de dosmil veintidós (2022), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la Secretaria general (E.), Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ**; teniendo en cuenta que:

LAURA DANIELA CASTRO VARON
CC. No. **1144107786**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.01101.2022, del 25 de noviembre de 2022, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veinticinco(25) días del mes de noviembre de dosmil veintidós (2022).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

PATRICIA MARTÍNEZ
Secretaria general (E.)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 0579, Folio No.6, Libro No. 3, Santiago de Cali, 25 de noviembre de 2022.